



ORD.: 835 /

ANT.: Solicitud Información N° 5334039 - L5J9Q2, de fecha 24.10.2018.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Sra. Margarita Schwarzenberg.

SANTIAGO, 06 NOV 2018

A : SR. CÉSAR FAÚNDEZ BURGOS
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. HERNÁN MERINO ROLLÁN
DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña Margarita Schwarzenberg, el requerimiento de información pública N° 5334039 -L5J9Q2, mediante el cual señala: "Necesito la información de los desibeles que fueron aceptados por el parque metropolitano para el funcionamiento del telesferico que se le otorgo la licitacion a la empresa Turistik."

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que, de acuerdo al Ordenamiento Jurídico, es una materia que debiese conocer vuestro Servicio. A través del presente oficio realizamos la derivación que alude el artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

El medio de envío requerido es a través del correo electrónico:

Formato de entrega: PDF

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información para que pueda realizar el seguimiento y/o las gestiones que estime pertinente, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,

HERNÁN MERINO ROLLÁN
INGENIERO AGRÓNOMO
DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Adjta: Comprobante de Atención CRM-SIAC
DIVISION JURIDICA
CC/GRR/grr 5334039 -L5J9Q2
Distribución

- Destinatario: Serrano 45, Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes

